



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Exp.0022348/2015

Córdoba,

14 JUL 2015

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular Encargado de la Cátedra de Clínica Médica I UHMI N°2 – Hosp. San Roque Dr. Juan Carlos Cortés, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area a distintos profesionales para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 18/06/2015;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Area a los profesionales que se detallan a continuación, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Clínica Médica I UHMI N°2 – Hosp. San Roque, en el período lectivo 2015.

- Méd. Andrea Gabriela SOSA DNI: 18.397.841
- Méd. María Beatriz CASADIO DNI: 6.397.622
- Méd. Roxana Patricia MONDINO DNI: 24.188.381
- Méd. Blanca María LOSADA DNI: 24.016.268

Art.2°.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

10

26



Prof. Dra. MARCELA FIOLE DE CUNEO
V. SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA